

Córdoba, 28 de mayo de 2012

VISTO:

Que mediante expediente N° 0034970/2009 se lleva adelante el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I", y

CONSIDERANDO

Que se han emitido Resolución de Dirección N° 133/12 por la cual se fija fecha de citación para la constitución del Tribunal designado.

Que luego de realizado el proceso de notificación a los miembros del Tribunal y a los postulantes inscriptos, el Prof. Emanuelli integrante titular del Tribunal, comunica su excusación basada que en base a compromisos contraídos anteriormente no se encontrara en la ciudad de Córdoba en esa fecha por lo que se hace necesario citar al suplente correspondiente.

POR ELLO:

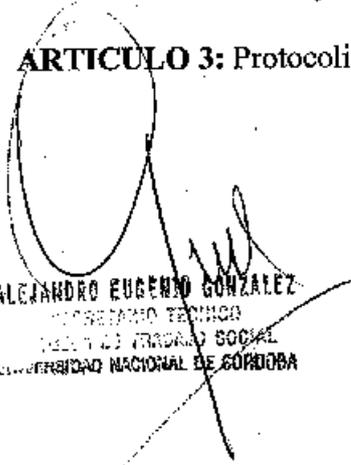
**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Tomar conocimiento y aceptar la excusación, basada en razones laborales, presentada por la Prof. Emanuelli Paulina para participar en la constitución del Tribunal, citado oportunamente mediante Resolución .

ARTÍCULO 2: Citar, en reemplazo de la Prof. Emanuelli, en la fecha y horario indicados en la Resolución citada en el artículo anterior, a la Prof. Savall María Mercedes miembro suplente designado mediante Resoluciones, del Honorable Consejo Directivo Nros. 309/09y Honorable Consejo Superior Nro. .906/2009

ARTICULO 3: Protocolizar. Pase al Área Operativa y Concursos a sus efectos.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
PROFESOR TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: 134/12